

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

40207 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la sociedad "Suim Alquileres y Suministros, Sociedad Limitada Unipersonal " concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, de acuerdo con la redacción dada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, ha otorgado, con fecha 19 de octubre de 2009, una concesión de dominio público a la sociedad "Suim Alquileres y Suministros, Sociedad Limitada Unipersonal", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento de equipos electrógenos y otros efectos navales.

Situada: Área V, Parcela C-16.

Superficie: 1.130 m².

Tasas:

a) Ocupación privativa dominio público: 11,773311 euros/metro cuadrado/año.

b) Tasa aprovechamiento especial dominio público: 3.314,41 euros/año.

Plazo: 12 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de noviembre de 2009.- El Presidente, Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A090083580-1